

MINISTERIO DE
LAS MUJERES,
POLÍTICAS DE
GÉNERO Y
DIVERSIDAD
SEXUAL



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**



Trabajo y equidad: un enfoque de género



¿Qué es la división sexual del trabajo?

Es la diferenciación que se hace entre las actividades que deben realizar las mujeres y las que deben realizar los varones.

MUJERES



Espacio privado

Tareas del hogar y trabajo de cuidado a niñas/os y adultas/os mayores

Menor o inexistente reconocimiento social y económico

Trabajo reproductivo

VARONES



Espacio público

Tareas relacionadas con la vida económica, política y social

Valorado social y económicamente de manera positiva

Trabajo productivo



Lo productivo, mayormente masculinizado, es lo que genera riqueza y lo socialmente visible: tiene reconocimiento y proporciona autonomía personal.

Por el contrario, se considera que el trabajo reproductivo, feminizado, no produce riquezas, es socialmente invisible y no tiene reconocimiento ni proporciona autonomía personal.



El mundo del Trabajo

en clave de GÉNERO



Las desigualdades en el mercado del trabajo

Las posibilidades de las mujeres dentro del mundo laboral se ven condicionadas por los estereotipos de género socialmente establecidos, lo que produce desigualdades tanto en el acceso a los trabajos como en el desempeño laboral.

Podemos identificar algunas de estas desigualdades:



Segmentación horizontal

Es la que determina que ciertos trabajos "son" para mujeres y otros para varones. Estos trabajos suelen representar una continuación de las tareas domésticas y de cuidado y que se basan en los estereotipos de género.

+ mujeres

en el sector de servicios

- ✓ Servicio doméstico remunerado
- ✓ Educación
- ✓ Servicios de salud y personales

Segmentación vertical

Establece los lugares que ocupan las mujeres en relación con los puestos de trabajo de jefatura o dirección. A las mujeres se les impone un umbral que determina escasas perspectivas de ascenso y un desarrollo de la carrera profesional mucho más limitado.

- ✓ Remuneraciones más bajas
- ✓ Menos posibilidades de ascenso profesional
- ✓ Tareas menos calificadas



Empleo a tiempo parcial

En 2019, más de la mitad de las mujeres estaban ocupadas en empleos de tiempo parcial de menos de treinta y cinco horas semanales, mientras que la proporción de varones con empleos de esas características alcanzaba el 25%.



Informalidad laboral

En 2019, el 39% de las asalariadas mayores de 15 años se encontraban en empleos no registrados, mientras que en el caso de los varones el empleo no registrado para mayores de 15 años suma un 33%.



Desigualdad salarial

En Argentina, los varones registran salarios promedio un 25% más altos que las mujeres.

En los últimos años, las masivas movilizaciones y los paros internacionales de mujeres, marcaron un momento de inflexión con una fuerte presencia de jóvenes que abrazan la causa por los derechos laborales y las reivindicaciones de género. El camino recorrido permitió que se ponga en cuestión la participación de las mujeres en el sindicalismo y los lugares de conducción, que la agenda sindical se amplíe hasta abarcar la inclusión reivindicativa de las condiciones de trabajo de las mujeres y las diversidades, la corresponsabilidad trabajo-familia y las distintas formas de violencias. Esto se tradujo en la implementación de diversas legislaciones y medidas de paridad y cupo de género que apuntan a la construcción de una sociedad más igualitaria y justa.



Iniciativa
Spotlight



[@SpotlightAmLat](#) [@iniciativa.spotlight](#) [f:@IniciativaSpotlight](#) [#SpotlightFinDeLaViolencia](#)

www.spotlightinitiative.org/es/argentina